

Las regletas de patrones rítmicos: experiencias de aprendizaje lúdico creativo

Helen Roxana Valverde Limbrick

Profesora de Educación Preescolar, Universidad Estatal a Distancia; hvalverde@uned.ac.cr

Recibido: 28 de abril de 2010

Aceptado: 9 de setiembre de 2010

RESUMEN

El ritmo es un elemento que fortalece el espíritu. De hecho integra los seres de la biosfera y el cosmos. Actualmente, se ha descubierto que la persona en útero es capaz de escuchar desde el cuarto mes de gestación, entonces los primeros sonidos rítmicos que percibe provienen de su madre. Por otra parte, el cuerpo, componente fundamental para el aprendizaje humano desde la infancia requiere destrezas rítmicas que determinan la secuencia de sus movimientos. De aquí se puede derivar un proceso de experiencias lúdicas para su potenciación. Los patrones rítmicos constituyen una experiencia de aprendizaje innovador que la educación infantil puede utilizar con este propósito. En este artículo, la autora comparte una experiencia con el material que ha creado: las regletas de patrones rítmicos.

PALABRAS CLAVE

Movimientos corporales, ritmo, experiencias lúdicas, imágenes, estética, creatividad, educación.

ABSTRACT

The rhythm is an element that strengthens the spirit. As a matter in fact, it integrates beings from the biosphere and the cosmos. It has now been discovered that the person in the uterus is able to listen since the fourth month of pregnancy, the first perceived rhythmic sounds come from the mother. On the other hand, the body, a key component to human learning from childhood, requires rhythmic skills that determine the sequence of its movements. From here you can derive a process for enhancing gaming experiences. The rhythmic patterns are an innovative learning experience for early childhood education that can be used for this purpose. In this article, the author shares her experience with the material she has created: the strips of rhythmic patterns.

KEY WORDS

Body movements, rhythm, ludens experiences, imagery, esthetics, creativity, education.

73

*"La lluvia, el río, el viento, el aleteo de una libélula...
todo tiene corazón, cuando canta su canción".*

Roxana Valverde Limbrick

INTRODUCCIÓN

Si consideramos el ritmo como una forma de fluidez y progreso por repetición de los movimientos y los sonidos, comprenderemos la razón de que este elemento se encuentre presente en el cosmos y en toda la naturaleza; así el girar de la tierra, el movimiento de las olas del mar y el crecimiento de los seres vivos, todo tiene su propio ritmo.

El organismo humano también tiene su ritmo natural evidente en sus funciones básicas, las cuales se realizan de forma repetitiva y alternativa, sean los movimientos respiratorios, digestivos, circulatorios y de producción lingüística.

Las experiencias rítmicas en el organismo humano inician en el período intrauterino; durante su permanencia en el “nido” materno donde la persona en útero es arrullada por los sonidos, vibraciones y movimientos corporales de su madre: el corazón, la respiración, los movimientos digestivos, los sonidos lingüísticos, así como los desplazamientos que ella realiza cotidianamente. Todos estos elementos, además de los estímulos externos que logra captar, son fuentes de estimulación rítmica para la persona en gestación.

Para Humberto Maturana, además de actuar como estímulo, el ritmo tiene una función cósmica pues “los ritmos corporales y el fluir de las coordinaciones sensomotoras en el estrecho contacto corporal que se da entre una madre y un niño, son la base desde donde surge la conciencia humana” (1993: 92).

Para favorecer el desarrollo de la persona recién nacida le prodigamos arrullos, cantos, música suave, palabras claras, voz tierna, masaje, estímulos que pueden acompañarse con balanceos, mientras es mecida al ritmo de una hamaca, cargada en los brazos o dentro de una manta anudada en la espalda de alguno de sus progenitores.

En situaciones favorables, conforme el infante crece en su comunidad familiar, construye y refina sus movimientos, desplazamientos y equilibrio, enriquece su lenguaje y va entretejiendo conocimientos y actitudes, así disfruta cada vez más de los juegos, canciones y otras expresiones rítmicas, las cuales acompaña con movimientos corporales, palmadas y expresión oral, ya sean éstas: laleos, sílabas, palabras, saltos, bailes, palmadas, marchas, muecas. “Un buen aprovechamiento del tiempo escolar exige su transformación en tiempo pedagógico, es decir, tiempo vivencial de la alegría de

estar aprendiendo” (Assmann, 2002: 224). Al respecto, el ambiente pedagógico debe ofrecer al niño y al docente experiencias lúdicas de estimulación individual y cooperativa que potencian su desarrollo.

Una organización mundial que respalda la importancia del ritmo en el desarrollo y aprendizaje es la UNESCO, que lo incluye dentro de sus criterios y directrices para una educación preescolar de calidad, por considerar que “el ritmo ayuda a orientarse en la vida y fortalece el espíritu. Es importante que el niño pueda sentirse más seguro gracias al ritmo que crean en su entorno la cultura y la naturaleza” (UNESCO, 1999: 37).

Para fortalecer el ritmo en la etapa menor de seis años es importante que niñas y niños manipulen instrumentos musicales de percusión, pues estos constituyen valiosos e interesantes recursos para acompañar sus movimientos corporales, es así como poco a poco los infantes se van preparando para gatear, caminar, correr, trotar, danzar, es decir, en actividades rítmicas cada vez más complejas.

Posteriormente a la ejercitación **rítmica** con juegos corporales, el ambiente pedagógico facilita otras opciones, entre ellas los “juegos de prelectura” que consiste en experiencias que, sin involucrar necesariamente el alfabeto, prepara de manera lúdica al infante para su posterior encuentro con la palabra escrita.

Dentro de la variedad de experiencias de educación rítmica que entusiasman mayormente a la infancia, a partir del Ciclo de Transición, se propone los “patrones rítmicos”.

■ Los patrones rítmicos

Los patrones rítmicos, en este caso, consisten en filas de aproximadamente diez imágenes. Para provocar el interés de las niñas y los niños los símbolos que componen los patrones rítmicos deben serles conocidos y significativos

y que su nombre o sonido pueda ser captado e interpretado por el grupo. En la fila las imágenes se alternan con espacios vacíos que pueden ser interpretados como silencios.

Su propósito fundamental es que los niños y las niñas, mientras ejercitan habilidades rítmicas disfruten haciendo **“lectura”** de símbolos pictóricos, manifestándose mediante la expresión corporal u oral.

La decodificación de patrones rítmicos requiere, para mayor gozo, haber ejercitado previamente los elementos del ritmo como son el pulso y el acento; razón por la cual se justifica su práctica, salvo excepciones, a partir de períodos avanzados del curso lectivo del Ciclo de Transición.

Para representar los símbolos de los patrones rítmicos se pueden utilizar diversos recursos, si nos referimos al medio gráfico es posible recurrir al rotafolio, las tarjetas y posteriormente, las regletas.

El rotafolio o las tarjetas se aconsejan para introducir individualmente las primeras figuras, que pueden estar diseñadas en gran tamaño, por lo que facilitan al niño y a la niña su visualización para su posterior reconocimiento en menor tamaño.

■ ¿Qué son las regletas de patrones rítmicos?

Las regletas de patrones rítmicos son un material compuesto por un conjunto de tarjetas de madera conglomerada o cartón fuerte, cuyas medidas aproximadas son de 10 x 50 cm. Se pueden elaborar tantas regletas como recursos y creatividad se tenga. Cada regleta contiene un patrón rítmico diferente al de las otras.

Las regletas de patrones rítmicos constituyen una modalidad **lúdica** para realizar lecturas de símbolos pictóricos. La interpretación de los patrones puede ser corporal u oral, para

incentivar el interés participativo de las niñas y los niños.

■ Algunos detalles sobre las imágenes

Como condiciones importantes cada una de las regletas debe sorprender el interés infantil y representarle un reto al infante. Las figuras son uno de los elementos que colaboran con este propósito, para esto se recomienda que las imágenes sean conocidas para las niñas y los niños. En cuanto a su representación gráfica pueden ser:

- » dibujadas o adheridas,
- » representadas en forma de siluetas o con sus detalles,
- » monocromáticas o con sus colores originales,
- » colocadas horizontalmente y a regular distancia entre sí sobre la regleta,
- » la cantidad de imágenes es progresiva en la serie de regletas.

Las técnicas para lograr las figuras pueden ser diversas, entre ellas la autora ha practicado el uso de: sellos, troqueles, dibujos, estarcidos, adhesivos o recortes; sin embargo, para mantener su estética conviene no hacer mezclas de éstas técnicas en una misma serie de regletas y mucho menos en una misma regleta.

No todas las regletas contienen igual cantidad de figuras. Según el orden de presentación que se asigne, las primeras tendrán pocas figuras, las posteriores aumentan progresivamente la cantidad de figuras hasta aumentar su **complejidad**, intercaladas con espacios vacíos. En síntesis, algunas regletas pueden tener filas cortas, largas o filas interrumpidas entre sí por espacios que representan silencios¹.

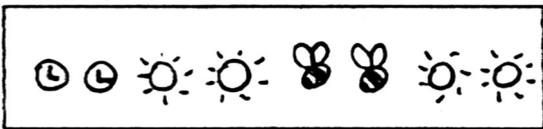
Ejemplo:



Regleta de patrón rítmico en la que se utilizan figuras y silencios.

Una regleta puede repetir una misma figura o mezclar diversidad de ellas. La variedad de las **imágenes** en una misma regleta ha demostrado hacer más **interesante** la composición, aunque esta forma puede corresponder a etapas avanzadas en la ejercitación de este recurso didáctico.

Ejemplo:



Regleta de patrones rítmicos con figuras diversas.

76

Para dar mayor durabilidad y realce a las figuras se recomienda elaborar las regletas sobre una base fuerte y de color claro, en este caso el cartón de presentación y la madera conglomerada son dos materiales que favorecen estas variables.

■ Una experiencia concreta

A inicios del año 2008, se desarrolló una experiencia lúdica en el aprendizaje de la **línea rítmica** con un grupo de niñas y niños de Ciclo de Transición en el sector sur de San José.

El propósito inicial de esta experiencia fue utilizar las regletas para valorar su impacto, simultáneamente sería una experiencia para ejercitar la línea rítmica. Al conocer la reacción del

grupo ante las regletas de patrones rítmicos, y observar su necesidad de experiencias vivenciales previas para el aprendizaje de la línea rítmica se consideró prudente dejar el propósito inicial para otro momento y dedicarnos a atender su necesidad.

Esto promovió la ampliación de los propósitos hacia la ejercitación de:

- » habilidades visuales y auditivas,
- » la coordinación visomotriz,
- » la articulación lingüística,
- » la ejecución melódica,
- » la concentración,
- » la interpretación de símbolos pictóricos,
- » la participación cooperativa,
- » la creatividad y
- » el goce estético.

■ Algunas experiencias de aprendizaje

Para lograr los nuevos propósitos se planificaron diversas **experiencias** de aprendizaje que incluyeron:

- » rítmica corporal: marcha, palmoteo y zapateo utilizando, además del recurso corporal, algunos materiales como cintas y pañuelos;
- » crear sonidos corporales: orales, con palmadas en diferentes partes del cuerpo o chasqueando los dedos;
- » agregar melodía al nombre propio, luego a grupos de sílabas, palabras, frases, rimas u oraciones;
- » interpretación de canciones cortas, muy rítmicas y repetitivas, aplicando velocidad: lento ≠ rápido; volumen: alto ≠ bajo; tono: grave ≠ agudo;
- » discriminación de timbres: voz de compañeras y compañeros, sonidos

onomatopéyicos de elementos cotidianos y de la naturaleza;

- » fraseo: cada persona canta una frase de la canción;
- » reemplazo de frases en una canción: modificar frases en canciones conocidas;
- » saludos cantados: de bienvenida o de despedida;
- » eco melódico: de manera individual y grupal repetir una pequeña melodía emitida por una persona del grupo;
- » audición interior: cantar una melodía en silencio, manteniéndola en la mente;
- » plantear preguntas y respuestas aplicando melodía;
- » canto en cadena: cantar fracciones de canciones;
- » oraciones emotivas: expresar una misma oración modificando el sentimiento, con tristeza, alegría, enojo, susto, risa, llanto;
- » tararear la melodía de canciones conocidas, es decir, sin la letra;
- » con la participación familiar crear instrumentos musicales no convencionales utilizando objetos de la naturaleza, material reutilizable o de la vida cotidiana;
- » integración de una banda rítmica inter-familiar con los instrumentos musicales creados;
- » con la participación familiar componer una estrofa con melodía y luego quien quiera puede compartirla con el grupo.

Una vez que el grupo participó en **estas vivencias** y a partir de ese momento con más elementos en el campo de la línea rítmica, lo cual facilitaría su participación en la actividad a

nivel gráfico, se procedió a elaborar nuevas regletas que respondieran propiamente al grupo.

Las niñas y los niños del grupo tenían muchos conceptos, al parecer tanto por su cotidianidad, por el aprovechamiento en el jardín de infantes, como por su contacto con los medios de comunicación, sobre todo la televisión.

Las imágenes utilizadas para la elaboración de las **regletas de patrones rítmicos** fueron seleccionadas respondiendo a los conocimientos previos de los niños y las niñas, algunas de ellas fueron: pájaro, campana, mano, pie, corazón, tambor, entre otras; con el fin de que la experiencia les resultara significativa y despertara su interés por la interpretación de las figuras.

Preparada esta otra etapa de la experiencia se procedió a introducir las regletas para valorar su impacto y ejercitar **la línea rítmica**, pues estos eran los propósitos iniciales.

■ Presentación de las regletas de patrones rítmicos

Las niñas y los niños realizaron la lectura de los símbolos mientras otra persona sostenía la regleta frente al grupo, señalaba con el dedo índice recorriendo las figuras y espacios de izquierda a derecha, ajustándose al tiempo particular individual o grupal.

Se presentaron las regletas iniciando con los patrones rítmicos más **simples** y avanzando hacia los **más complejos** de acuerdo con la solicitud infantil. Cuando se les preguntaba a los niños: *¿cómo puede sonar esta figura?*, no fue difícil que aportaran su interpretación, pero sí lo fue para los espacios vacíos, por ejemplo:

- » Regletas con patrones compuestos por una misma imagen repetida: diez manos (interpretadas como diez palmadas).
- » Regletas con patrones compuestos por dos imágenes alternadas: mano-reloj-mano-reloj-mano-reloj-mano (interpre-

tadas como: palmada, tic-tac, palmada, tic-tac, palmada, tic-tac, palmada)

- » Regletas con patrones compuestos por parejas de imágenes alternando con un espacio vacío que indica un silencio:

Tambor-tambor __ tambor-tambor __ tambor-tambor __ tambor-tambor (interpretadas como: pon-pon pon-pon pon-pon) las primeras veces necesitaron ayuda para la interpretación del espacio vacío.

- » Regletas con patrones compuestos por varias imágenes alternando con uno o más espacios indicando silencios: ma-no-pájaro-tambor__reloj-mano-reloj-__-__-__-mano (interpretadas como: palmada, silbido, pon, silencio, tic-tac, palmada, tic-tac, silencio, silencio, silencio, palmada).

Posteriormente, conforme el grupo manifestó interés en patrones rítmicos más complejos, fue necesario **elaborar** nuevas regletas con imágenes de mayor complejidad y mayor cantidad de ellas, combinadas con más espacios vacíos.

■ Las niñas y los niños compartieron al elaborar sus propias regletas

Una vez realizada la experiencia de lectura con las regletas de patrones rítmicos fueron las niñas y los niños quienes **elaboraron** las propias, para esto se les proporcionó el material necesario del cual pudieron elegir, cartulina 10 x 60 cm, marcadores, lápices de color, actividad que disfrutaron combinando figuras y silencios a su gusto.

Posteriormente cada quien, de acuerdo con su interés, guió la actividad frente al grupo utilizando su propio material, luego lo llevaban a casa para **compartirlo** con su grupo familiar.

■ Co-aprendizajes a partir de esta experiencia

Lo más importante en esta vivencia educativa fue el intercambio de aprendizajes, la valoración y el aprovechamiento del potencial sinérgico entre las personas participantes.

Entre los aprendizajes de esta experiencia se concretan los siguientes:

- » Antes de presentar las regletas de patrones rítmicos es necesario que el grupo:
 - haya aprendido suficientes canciones cortas y repetitivas,
 - haya ejercitado la percusión, por ejemplo: con palmadas en diferentes partes del cuerpo, del nombre propio y de otras personas acompañado con palmadas, con palmadas acompañando sílabas en palabras: ma-no, ca-sa, ca-ma, ga-to, za-pa-to, pe-ri-co, etcétera.
 - haya manipulado instrumentos musicales de percusión y de viento como la ocarina,
 - haya participado en suficientes experiencias sonoras de velocidad, tono, volumen y timbre,
 - haya logrado el pulso y acento musical,
 - haya participado suficientemente en actividades con música y movimientos corporales,
 - haya manipulado variedad de elementos concretos,
 - haya participado en experiencias lúdicas de acumulación de elementos (canciones, poesías, cuentos),
 - haya conocido las figuras que utilizan los patrones rítmicos.
- » Las primeras regletas deben presentar series de imágenes simples, ejemplo de esto es repetir dos o tres figuras, lo que puede significar pocos sonidos o movimientos que se repiten varias veces.

- » Posteriormente, a manera de extensión, se puede introducir entre las figuras, una de mayor tamaño, lo que significaría emitir el sonido o el movimiento con mayor fuerza.

■ Algunas particularidades de la experiencia

Este grupo de infantes tenía suficientes imágenes mentales para interpretar los patrones rítmicos. Su interpretación de esta actividad fue el "jugar a leer".

Los participantes manifestaron mayor interés por las regletas compuestas por diversidad y cantidad de figuras y silencios. Lo que, con criterio adulto, podrían calificarse de mayor complejidad.

La etapa de diseño resultó un espacio de diversión y creatividad mientras utilizaban materiales de expresión plástica. Es importante destacar que la experiencia resultó sumamente satisfactoria para las personas involucradas, sobre todo por el enfoque lúdico de expresión creativa con movimientos y sonidos. Todo dentro de un contexto de gozo demostrado por el grupo al elaborar y utilizar su propio material y también al guiar la actividad con el colectivo. El grupo familiar también externó su satisfacción al participar creativa y dinámicamente en actividades lúdicas de sus hijos e hijas.

■ A modo de conclusiones

- » El ritmo es un elemento integral de la vida en el planeta, por lo que es relevante su toma de conciencia y desarrollo desde etapas tempranas del aprendizaje.
- » Los grupos de educación infantil necesitan espacios que posibiliten formas creativas de vivir y convivir experiencias rítmicas.
- » Las experiencias lúdicas de codificación grupal de símbolos, tipo regletas de pa-

trones rítmicos, constituyen experiencias de lectura en las que las personas manifiestan gran interés y realizan con entusiasmo al ritmo propio de su cuerpo y su corazón.

- » Las experiencias lúdicas interactivas que desarrollan los grupos infantiles, sus familias y los docentes generan recursos sinérgicos de creatividad, inventiva, imaginación y afectividad.
- » Las experiencias lúdicas compartidas, de disfrute y belleza constituyen experiencias educativas que trascienden intenciones aisladas de aprendizaje.
- » El rol del docente investigador actualiza y enriquece la práctica pedagógica con los insumos que rescata de los intereses y aportes infantiles.
- » Las experiencias colectivas de construcción y uso de material didáctico constituyen verdaderos mundos posibles de disfrute para aprender a ser, aprender a hacer, aprender a conocer y aprender a convivir, elementos que fortalecen la vida cotidiana y la vida de y en el planeta.

NOTA

¹ El anexo de este artículo aporta una serie de modelos que han servido para confeccionar las figuras de las regletas de patrones rítmicos, la autora desea compartirlas como un apoyo para quienes quieran utilizarlas en la confección de este material didáctico.

REFERENCIAS

- Assmann, H. (2002). *Placer y ternura en la educación*. Editorial Narcea. Madrid.
- Bohm, D. (2001). *Sobre la creatividad*. Editorial Kairos. Barcelona.
- Comellas, M. y Perpinya, A. (2003). *Psicomotricidad en la Educación Infantil*. Editorial CEAC. Barcelona.

De Castro, R. (1992). *Manual de actividades y juegos musicales*. Editorial Bonum. Argentina.

Delors, J. (1996). *La educación encierra un tesoro*. París: UNESCO. Consultado el 20 de enero de 2010, http://www.unesco.org/education/pdf/DELORS_S.PDF

Gallego, C. (2001). El canto en la educación infantil. *Filomúsica*, no. 19, agosto. Consultada el 10 noviembre de 2007, www.filomusica.com

Malbrán, S. (s. f.). *El aprendizaje musical de los niños*. Ediciones Pac. Argentina.

Maturana, H. y Verden, G. (1993). *Amor y juego*.

Fundamentos olvidados de lo humano. Editorial Instituto de terapia cognitiva. Santiago.

Rivas García de Núñez, M., et ál. (1985). *Actividades musicales preescolares*. Editorial Kapelusz Mexicana. México D.F.

Salazar, C. (2001). *El yo musical infantil*. Plaza y Valdés, S.A. México D.F.

Shiva, V. (2001). *Biopiratería. El saqueo de la naturaleza y del conocimiento*. Icaria Editorial S.A. Barcelona.

UNESCO. (1999). *El desarrollo del niño en la primera infancia: echar los cimientos del aprendizaje*. París.

"...la vida es música. Tiene notas y ritmos y cadencias y melodías propias y es una magia poderosa y juguetona que mueve el corazón, los pies y el alma"

Shiva (2001: 9)

ANEXO 1.

Algunos ejemplos de regletas de patrones rítmicos

